

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 26 de Noviembre de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.402.

MIRANDO A ORIENTE

SUBLEVACION CONTRA LOS INGLESES EN PERSIA

Hace bastante tiempo que los agentes alemanes habían conseguido soliviantar el ánimo de los persas en contra de Inglaterra y Rusia, que se habían repartido bonitamente el territorio del Sah, dividiéndole en dos zonas de influencia.

La del Norte correspondía a los moscovitas, y la del Sur a los ingleses, que, como de costumbre, se aprovechaban de su favorable situación geográfica para coger el mejor bocado.

La única tropa organizada que había en Persia era una gendarmería para conservar el orden, cuyo mando fué confiado a oficiales suecos; pero los cónsules germanos se permitieron el lujo de formar algunos núcleos armados para su propia defensa, alegando el estado anárquico del país.

Valiéndose de ellos habían atacado ya en algunas ocasiones a los ingleses, sin que la citada gendarmería fuese capaz de impedirlo ni el Gobierno pusiese coto a tales desmanes.

Ahora las cosas toman un aspecto más grave; pues son los mismos gendarmes persas quienes se han apoderado de un cónsul de Su Majestad británica, del Banco Imperial, de sus empleados y de sus familias, cortando el telégrafo que une a la capital con la India.

El despacho de Londres que anuncia tales sucesos no está claro respecto a la conducta observada por la oficialidad de los gendarmes; pero parece que ésta se ha unido a los rebeldes, puesto que dice: «La gendarmería de Persia septentrional se halla en abierta rebelión bajo oficiales suecos.»

Es indudable que la sublevación de la única fuerza que allí existe en contra de los ingleses indica el comienzo de un plan para llevar la guerra a las mesetas iránicas, según habíamos vislumbrado y hecho constar en artículos anteriores.

Turcos y britanos se disputan, sin gran aparato, hace varios meses, el acceso a Bagdad, luchando con grandes dificultades para abastecer a las fuerzas que operan en Mesopotamia, donde les falta hasta el agua en frecuentes ocasiones.

La ventaja la tenían hasta ahora los britanos, por disponer de la vía fluvial y ser escasos el contingente otomano que se les oponía; mas si éste es reforzado y cuenta con el auxilio de los persas, el aspecto de esta campaña puede cambiar en plazo breve.

A ello se tiende, según diversos indicios, siendo el más importante que las primeras noticias que se tienen de los turcos marcan una concentración en Alepo, punto en que se bifurca el ferrocarril de Asia Menor para dirigirse a Egipto, por el Sur, y al golfo Pérsico, por el Este.

Nada tendría de extraño, por lo tanto, que en vez de elegir entre las dos expediciones previstas en nuestros trabajos, se optase por simultaneaslas, dirigiendo un doble ataque sobre los puntos más vitales del poderío de la Gran Bretaña.

Han sido tantas las sorpresas que el Estado Mayor germánico ha proporcionado a sus enemigos, que hay derecho a esperar otras de su fecunda iniciativa, cualquiera que sean las dificultades que a ellas se opongan.

Retrocédamos imaginativamente al mes de Mayo, y recordemos que cuando Italia entraba en liza, pareciendo que su conducta iba a decidir la campaña en favor de las Potencias occidentales, comenzaba la ofensiva en el Danubio contra los rusos, y en pocas semanas los ejércitos de Alemania y Austria se apoderaban de todas las plazas del Vístula y rebasaban el Bug, donde nadie creyó que llegarían nunca.

Los trayectos que es preciso recorrer para llegar al canal de Suez y al Eufrates son largos y penosos; pero nada es imposible con una preparación y una constancia adecuadas a los obstáculos.

Esto lo saben muy bien en Londres, donde el desconcierto es cada día mayor.

La huelga ferroviaria

GUADIX, 26.—La huelga de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur continúa en el mismo estado. Parece que la Empresa, en vista de la intransigencia de los huelgistas,

está decidida a cubrir las vacantes con operarios despedidos antes del paro y con esquiroleros.

La mayoría de los trenes funcionan con regularidad; pero los de Madrid lo hacen con retraso.

La escasa práctica del personal a que ahora está encomendado el servicio pudo tener ayer fatales consecuencias. La máquina número 31, en la que iba el jefe de máquinas y cuatro mozos y fogoneros que se dirigían a la inmediata estación de Bazaúda, no tomó bien la vía y chocó con un tren de mercancías. La colisión fué violentísima, y a consecuencia de ella quedaron reducidos a astillas tres vagones.

La huelga estudiantil

VALLADOLID, 25.—El conflicto escolar reviste caracteres más graves.

Esta mañana marcharon los estudiantes desde el Instituto a la Universidad y a la Facultad de Medicina, apedreando escaparates y faroles.

Al llegar a las calles céntricas de la capital, la Policía salió al paso de los manifestantes y dió tres cargas.

Los escolares contestaron a pedradas.

Una de éstas penetró en una dependencia del Gobierno civil e hirió a un portero.

Las cargas se reprodujeron en la Plaza Mayor y en las calles inmediatas.

La Guardia civil redujo a los revoltosos, que en su mayoría eran extraños a la clase escolar.

La mayor parte de los comercios han permanecido cerrados durante el día.

Dícese que hay varios guardias y paisanos contusos.

SEVILLA, 26.—Los estudiantes continúan en huelga, y muchos se han marchado a sus pueblos, enviando antes su adhesión al Comité nombrado para la defensa de la clase escolar.

La actitud de éste giró alrededor del expediente incoado por el rector contra los causantes de los disturbios de la Universidad. Dicho expediente hállase terminado, creyéndose que contiene penas severas para determinados estudiantes.

Muchos de éstos, que se consideran sometidos a consejo de disciplina, están dispuestos a demostrar que cuando ocurrieron los disturbios estaban prestando servicio de internos en el hospital, y, por consecuencia, que se les castiga injustamente.

Si estos castigos prosperasen, pedirán los estudiantes la intervención de los señores y diputados.

Algunos escolares han marchado a Madrid, Barcelona, Valladolid y Granada para organizar mítines de protesta.

Herido en la escena

VALENCIA, 26.—En el teatro Principal ensayaba anoche la compañía de Villagómez un melodrama titulado *La cruz de fuego*. En una escena entre «apaches» y policías, uno de los actores tiene que hacer un disparo de arma de fuego; así lo hizo en el ensayo, pero apenas había sonado la detonación cuando el actor Juan Gelán lanzó un grito de dolor y mostró el brazo derecho, del que manaba abundante sangre.

El actor fué trasladado al Dispensario de la Glorieta, donde le curaron de primera intención. Tiene una herida con orificio de entrada y salida.

La desgracia no tiene otra explicación que la de que debajo de la bala que había sido extraída previamente existiese en la cápsula un cuerpo extraño que hizo el efecto de proyectil. La herida, por fortuna, no es grave.

Viaje del Sr. Moya

HUESCA, 26.—Se encuentra en esta capital el diputado a Cortes por este distrito D. Miguel Moya.

Le esperaban numerosos amigos, que llenaban los andenes de la estación. Al descender del tren el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa estalló una salva de aplausos.

Se hospeda el Sr. Moya en casa de su íntimo amigo D. Antonio Pie, banquero de esta capital.

Por la casa han desfilado numerosas Comisiones, siendo la primera una del Ayuntamiento.

Mañana marchará el Sr. Moya a visitar algunos pueblos y el monasterio de San Miguel de Foce, joya arquitectónica que se gestiona sea declarada monumento nacional.

También irá a Leorre, de cuya villa es hijo adoptivo. Prepáranle allí un entusiasta recibimiento.

Las Escuelas de Náutica

Señor director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: El personal de la Marina mercante encargado del tráfico marítimo y sostenido de todas las industrias que viven del mar lo integran unos 170.000 hombres, que en lucha diaria y desigual contra los elementos contribuyen con el sacrificio de sus vidas y con las enormes contribuciones que el Estado le exige al sostenimiento de las cargas públicas, aportando por tal concepto unos 190 millones de pesetas anualmente.

Este personal hace más de medio siglo que carece de Centros oficiales en los que recibir la educación instructiva profesional de sus distintas especialidades, no obstante haberlo solicitado continuamente de los Poderes públicos, que no prestaron atención a tan justa y legíti-

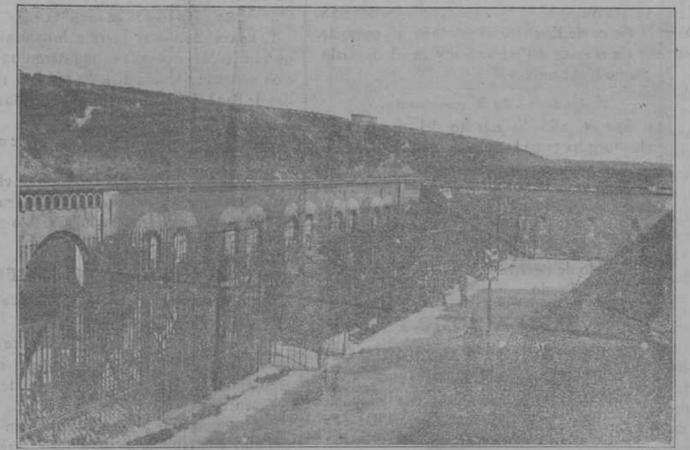
almente en la de Portugal, tanto dentro como fuera de las aguas jurisdiccionales. Casi toda la flota pesquera de Vigo, compuesta de más de 150 vapores, se dedica esta temporada a la pesca de la sardina. También se han concentrado aquí, con igual objeto, bastantes vapores procedentes de Santander, Gijón y La Coruña. Ha habido día de venderse más de 20 millones de sardininas.

A pesar de esta abundancia extraordinaria, se paga la pesca a altos precios, porque hay gran demanda de conservas para los países beligerantes.

Algunos pescadores refieren que estos días han ocurrido colisiones entre los vapores españoles y portugueses, a pesar de hallarse en aguas extraterritoriales.

Dos pesqueros nuevos.

Vigo, 25.—Hoy se han probado con éxito los vapores llamados «Rafael Gasset» y «Nata-



UN FUERTE DE LOMZA EN VARSOVIA

ma de nanda, hasta que en Septiembre de 1913 se organizaron las enseñanzas marítimas, y en 28 de Mayo último quedaron definitivamente reorganizadas por virtud de un Real decreto promulgado a consecuencia de haber llegado a una inteligencia en tan importante asunto los ministerios de Marina y de Instrucción pública.

Se constituyeron las Escuelas de Náutica y empezaron a funcionar oficialmente (a pesar de no recibir auxilio alguno del Estado), gracias a la filantropía de sus profesores, que de su peculio particular sufragaron los gastos todos.

Los alumnos, que son muchos, en su inmensa mayoría obreros del mar, pagaron los derechos de inscripción y de matrícula oficial con arreglo a las disposiciones preñadas en el mencionado Real decreto de 28 de Mayo último.

En el proyecto de presupuesto del Ministerio de Instrucción pública se habían consignado 350.000 pesetas para las atenciones de estos Centros de enseñanza, partida que fué respetada en cuantas alteraciones sufrió el mencionado proyecto, hasta que a última hora y sin explicación alguna se hizo desaparecer.

Si semejante arbitrariedad prevaleciese, una vez más quedarían indotadas las Escuelas de Náutica, y lógico es suponer que su profesorado no se prestará a continuar sosteniéndolas, y, por lo tanto, habrá que clausurarlas, dándose con ello un vergonzoso espectáculo nacional, creándose el Gobierno a sí mismo una situación difícil porque qué se va a hacer de esos alumnos que han pagado los derechos de inscripción y de matrícula, que el Estado les ha cobrado a cambio de darles educación profesional en unos Centros que de hecho funcionan oficialmente por un real decreto aprobado por unanimidad en el Consejo de ministros y firmado por el Rey?

Acudo a usted para rogarle preste el concurso de su ilustrado periódico en defensa del indiscutible derecho que asiste al personal marítimo, que por su dignidad y decoro lucha en estos momentos, gestionando activamente el cumplimiento de una obligación sagrada y elemental del Estado, a cambio de los enormes tributos, contribución y cuantas gabelas exige a la Marina mercante para todo, por lo visto, menos para ser ella atendida, si no con esa preferencia que todos los países marítimos le dedican a tan benemérita y sufrida institución, al menos para darle su enseñanza profesional.

Con este motivo me ofrezco de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.,

Antonio López Perea.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Abundancia de sardina.

Vigo, 26.—En la actualidad es abundantísima la pesca de sardina en la costa Oeste, espe-

cialmente en la de Portugal, tanto dentro como fuera de las aguas jurisdiccionales. Casi toda la flota pesquera de Vigo, compuesta de más de 150 vapores, se dedica esta temporada a la pesca de la sardina. También se han concentrado aquí, con igual objeto, bastantes vapores procedentes de Santander, Gijón y La Coruña. Ha habido día de venderse más de 20 millones de sardininas.

A pesar de esta abundancia extraordinaria, se paga la pesca a altos precios, porque hay gran demanda de conservas para los países beligerantes.

Algunos pescadores refieren que estos días han ocurrido colisiones entre los vapores españoles y portugueses, a pesar de hallarse en aguas extraterritoriales.

Dos pesqueros nuevos.

Vigo, 25.—Hoy se han probado con éxito los vapores llamados «Rafael Gasset» y «Nata-

ma de nanda, hasta que en Septiembre de 1913 se organizaron las enseñanzas marítimas, y en 28 de Mayo último quedaron definitivamente reorganizadas por virtud de un Real decreto promulgado a consecuencia de haber llegado a una inteligencia en tan importante asunto los ministerios de Marina y de Instrucción pública.

Se constituyeron las Escuelas de Náutica y empezaron a funcionar oficialmente (a pesar de no recibir auxilio alguno del Estado), gracias a la filantropía de sus profesores, que de su peculio particular sufragaron los gastos todos.

Los alumnos, que son muchos, en su inmensa mayoría obreros del mar, pagaron los derechos de inscripción y de matrícula oficial con arreglo a las disposiciones preñadas en el mencionado Real decreto de 28 de Mayo último.

En el proyecto de presupuesto del Ministerio de Instrucción pública se habían consignado 350.000 pesetas para las atenciones de estos Centros de enseñanza, partida que fué respetada en cuantas alteraciones sufrió el mencionado proyecto, hasta que a última hora y sin explicación alguna se hizo desaparecer.

Si semejante arbitrariedad prevaleciese, una vez más quedarían indotadas las Escuelas de Náutica, y lógico es suponer que su profesorado no se prestará a continuar sosteniéndolas, y, por lo tanto, habrá que clausurarlas, dándose con ello un vergonzoso espectáculo nacional, creándose el Gobierno a sí mismo una situación difícil porque qué se va a hacer de esos alumnos que han pagado los derechos de inscripción y de matrícula, que el Estado les ha cobrado a cambio de darles educación profesional en unos Centros que de hecho funcionan oficialmente por un real decreto aprobado por unanimidad en el Consejo de ministros y firmado por el Rey?

Acudo a usted para rogarle preste el concurso de su ilustrado periódico en defensa del indiscutible derecho que asiste al personal marítimo, que por su dignidad y decoro lucha en estos momentos, gestionando activamente el cumplimiento de una obligación sagrada y elemental del Estado, a cambio de los enormes tributos, contribución y cuantas gabelas exige a la Marina mercante para todo, por lo visto, menos para ser ella atendida, si no con esa preferencia que todos los países marítimos le dedican a tan benemérita y sufrida institución, al menos para darle su enseñanza profesional.

Con este motivo me ofrezco de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.,

Antonio López Perea.

Ministerio de Estado, 22.069,31 pesetas; ídem de la Guerra, 13.543.835,18; ídem de Marina, 17.012,57; ídem de la Gobernación, 5.983,12; ídem de Fomento, 9.144,99.

Total, 13.598.045,17 pesetas.

En los diez primeros meses del año actual ha invertido el Tesoro español en las atenciones de referencia las cantidades siguientes:

Ministerio de Estado, 1.077.301,94 pesetas; ídem de la Guerra, 112.316.683,51; ídem de Marina, 1.296.045,15; ídem de la Gobernación, 425.390,41; ídem de Fomento, pesetas 2.782.516,43; ídem de Hacienda, 38.108,05.

Total de gastos de nuestra acción en Marruecos durante los diez meses que van transcurridos de este año, 117.937.015,49 pesetas.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo.

LOS DEBATES DEL CONGRESO

LAS REFORMAS MILITARES

Impugnación del Sr. Maciá.

Al reanudarse ayer este debate, por cierto en medio de la mayor desanimación, concedióse la palabra al Sr. Maciá.

Ante todo, opina que el Gobierno no ha debido traer reformas de sentido orgánico, pues esto, en el fondo, es una dejación de sus facultades y hasta de sus funciones.

Respecto al proyecto de rebaja de edades, comienza su error por la denominación, y continúa en la forma (el orador la juzga sencillamente arbitraria) con que se forman los grupos de primera y segunda situación.

Por lo que toca al Estado Mayor, ya dijo ayer en una interrupción, y repite hoy, que no está conforme con el pensamiento de que ese organismo funcione con independencia del ministro. Ello supone—añade—el investirlo de funciones ejecutivas.

El Sr. Maura: Ejecutivas, no. El Sr. Maciá: Mejor entonces; pero de todas maneras se quiere una independencia que yo no creo conveniente.

Ocúpase luego de cómo debe formarse el Estado Mayor. Lo mejor sería que el personal fuese allí por elección.

Elogia el funcionamiento del Estado Mayor alemán.

Desgraciadamente, no cree que aquí se pueda hacer algo igual o semejante.

(El orador habla con calma y extensión, diluyendo los conceptos.)

Continúa diciendo el Sr. Maciá que la reorganización militar debe ser empeño de un Gobierno nacional. El actual ni tiene ese carácter; no tiene siquiera crédito, como lo demuestra el fracaso del empréstito.

El Sr. Dato: Lo dice S. S. en el peor momento para decirlo, pues se están cubriendo todas las obligaciones.

El Sr. Maciá renuncia el acta.

El Sr. Maciá insiste en que este Gobierno no tiene autoridad, y en que debe presidir la vida de España en estos momentos un Gobierno nacional que haga de una vez Ejército y defensas, no tanteos y ensayos.

Prevé grandes desdichas, que aquí, en el Parlamento, pudieran evitarse, y para no ser cómplice de ellas, está dispuesto a renunciar el acta. Esto es lo que va a hacer hoy mismo. Y se irá a su casa tristemente convencido de que no hay fuerzas humanas que salven a España, y sólo Dios puede salvarla.

El conde de San Luis, por la Comisión, lamenta el pesimismo del Sr. Maciá, y lo cree injustificado, y de nuevo defiende los fundamentos del proyecto de edades como base para llegar a la reducción de las plantillas.

Si este proyecto no se aprueba, no pasará a la reserva en los tres años siguientes el número necesario de generales para que que len los necesarios nada más. Se trata, pues, de una amortización progresiva.

Sa abstiene de recoger las otras manifestaciones del Sr. Maciá.

El presidente del Consejo: Hice ayer el resumen ignorando que S. S. había de hablar aún.

S. S. amenaza con renunciar el acta. No tiene S. S. derecho a abandonar a sus electores, que reitradamente le han elegido.

S. S. ha sido siempre escuchado con respeto y con interés, y en más de una ocasión se han aceptado ideas de S. S.

S. S. cree que vamos a una catástrofe. En vez de abandonarnos, proponga remedios, ayúdenos a estar apercebidos.

Su señoría es hombre de honor, y volverá de su acuerdo cuando, pasada la ofuscación, vea que su deber le obliga a seguir en el Parlamento. (Bien, aplausos en casi toda la Cámara.)

El Sr. Ventosa cree que el acto del Sr. Maciá es una voz sincera del país que protesta contra los convencionalismos.

Comprendo el noble impulso de S. S. Pero no creo que haya derecho a dejarse llevar de ese impulso.

Su señoría tiene el deber de seguir prestando su concurso al Parlamento.

Al menos, aplaque su resolución, e invoque el interés nacional y el interés de las reivindicaciones de Cataluña y el recuerdo de la Solidaridad. S. S. no debe hacer tal cosa, no debe desertar en estos momentos de peligro, que no andamos sobrados de hombres de tan sano corazón.

El Sr. Santa Cruz invita también al señor Maciá a que no se stenga la renuncia.

Lo propio hace el Sr. Salvatella, y agrega: Si es verdad que hay mucho de convencional en algunas de las representaciones y organiza-

mos en que se descompone el Poder, no es menos cierto que ya existía eso cuando hemos aceptado un puesto de representantes, porque no es mal de hoy.

Por España, en cuyo nombre va incluido el de Cataluña, yo espero que el Sr. Maciá desistirá.

El Sr. Soriano, haciendo el elogio del señor Maciá, dice que porque éste era solidario fué arrajado del Ejército. (Proteas) Sí, sí; fué echado del Ejército, que tomás por instrumento político cuando os conviene. Como fué perseguido otro ingeniero militar: el defensor de Ferrer. (Nuevas protestas. El Sr. Dato: Eso, además de inexacto, es inoportuno.) Espera el Sr. Soriano que no renuncie el señor Maciá.

Se une al ruego el Sr. Azcárate. El presidente, después de enaltecer la actuación política y parlamentaria del Sr. Maciá, le exherta a que no se retire del Parlamento. Y añade, interpretando el sentir de la Cámara, que aunque el Sr. Maciá insista en la renuncia, la Mesa no la tendrá por formulada.

El Sr. Maciá dice que ha reflexionado muy bien su resolución y que, agradeciendo mucho cuanto se acaba de decir, se va a su casa. Porque nada puede hacer un diputado, ni una fracción de diputados, si no hay un Gobierno nacional con verdadero empeño de elevar la moral del país, abandonando miserias políticas y consagrándose exclusivamente a una rápida reconstitución del país.

Y como esto no se hace, como no es ese el camino que se sigue, el momento de peligro nos cogerá como nos cogió la catástrofe de 1898.

Seguidamente el Sr. Maciá recoge sus papeles, y después de despedirse de algunos diputados abandona el salón.

Se da por terminada la discusión de totalidad, y se pasa al articulado.

A petición de un diputado, se leen los artículos que establecen prelación preferente para las enmiendas que más se aparten del dictamen.

Se da lectura a la presentada por el Sr. Calderón Ozores, quien queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

El texto de la renuncia.

El Sr. Maciá envió ayer a los secretarios del Congreso la siguiente comunicación:

«Por las razones que he tenido el honor de exponer ante la Cámara, ruego a sus señorías se sirvan dar cuenta al Congreso de la renuncia de mi acta de diputado por el distrito de Borjas Blancas. Dios guarde a SS. muchos años.—25 de Noviembre de 1915.—Francisco Maciá.»

Información de Guerra

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte al teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres y Elías, y para ídem (id.), Lérica y Málaga, respectivamente, a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Jesús Pajares, D. Ramón Raurer y D. Salvador González.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Patricio Azcárate, y al escribiente de Oficinas militares D. Ramón Andrés.

Destinos.

Destínase al regimiento de Numancia al segundo teniente de Caballería D. José de Monterola, y a situación de excedente al profesor farmacéutico de segunda D. Joaquín Esquina del Bayo.

Músicos mayores.

Se concede el empleo de músicos mayores de tercera a los opositores aprobados D. Tomás Blanco López y D. Vicente Pérez.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia D. José Menéndez.

Carabineros.

Se concede ingreso en dicho Instituto al primer teniente de Infantería D. Ernesto Caballero Brea.

NUOVA YORK-VIGO

La nueva línea de vapores

La línea de vapores proyectada entre Nueva York y España, por la que ha demostrado un interés grande S. M. el Rey, ha producido muy buena impresión en los Estados Unidos, siendo numerosas las Compañías de ferrocarriles e importantes casas comerciales de aquel país que se interesan por la realización de la empresa.

Como capital necesario se calculan 20 millones de dólares, contando con ocho vapores de primer orden y tonelaje adecuado, capaces de una marcha regular de 22 nudos por hora, y haciendo un servicio semanal desde ambos países. Visitarán los puertos de La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Durante los primeros meses, no sería posible que el servicio llenara las condiciones citadas, ya que ni es posible actualmente comprar los barcos precisos, ni existe la corriente comercial necesaria, ni el número de pasajeros puede ser grande en un principio.

Por tales motivos, el servicio sería decenal o quincenal, y con menor marcha.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Rusia

Éxitos parciales de la ofensiva rusa. PETROGRADO, 25.—En el frente de Riga, al Oeste del lago Kanger, los alemanes han tenido nuevamente que replegarse en varios puntos.

Delante del extremo Sur de la isla de Dalen, los alemanes atacaron ayer mañana y ocuparon la casa de campo de Borsemunde.

Nuestras tropas, sosténidas por reservas que acudieron de refuerzo, lanzáronse al contraataque, recuperando dicha granja.

El mismo día, una de nuestras tropas lituanas, de reciente formación, atacó impetuosamente al enemigo, y dió nuevas pruebas de bravura y valentía.

A la izquierda del Dvina y Norte del Ilukst ocupamos, después de largo combate, la alquería de Yaopola.

Más abajo de Dwinsk, duelo de artillería. Rechazamos un contraataque alemán a las trincheras Norte del lago Sventen, que acabamos de quitar al enemigo.

En otros sectores del frente, desde el golfo de Riga hasta el Pripiat, sigue la calma.

En la orilla izquierda del Styr, en la comarca de Novo Podchrevitchi, hay encarnizadas escaramuzas.

Cerca de Kozlitchi continúa el combate. En el resto del frente Sur y en el de Galitzia no hay cambios.

La toma de Borsemunde.

BERLÍN, 26.—El ejército del general Hindenburg ha tomado Borsemunde y se mantiene firmemente en dicha posición. El número de prisioneros se eleva a 750 soldados y nuevos oficiales. Nos hemos apoderado de tres ametralladoras.

La posición de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera y del general Linsingen no ha cambiado.

Las operaciones en Francia

Lucha de trincheras.

PARÍS, 25.—En Artois y Lorena ha habido durante la noche combates de gran día.

Nuestra artillería ejecutó tiros eficaces sobre los emplazamientos de ametralladoras de la región de Frise, en el valle del Somme y de la región de Roye, en la estación de Beauvraignes y en Lancourt.

En el resto del frente, cañoneo habitual.

General ruso condecorado.

PARÍS, 26.—El Consejo de ministros ha conferido al general ruso Alexeïff la cruz de gran oficial de la Legión de Honor.

El general Pau ha recibido la misión de ir a entregar las insignias de esa distinción.

El empréstito francés.

PARÍS, 26.—El primer día de suscripción al empréstito nacional de guerra ha sobrepasado todas las previsiones. La afluencia de público en todos los establecimientos designados a este fin ha sido tal, que la Policía se ha visto precisada a cuidar del buen orden en las imposiciones.

Es imposible saber aún la cifra suscripta hoy; pero desde luego debe ser elevada, porque algunas personas han contribuido con varios millones. La Asociación de ferroviarios franceses han contribuido con un millón de francos.

La suscripción durará veinte días más.

Nada digno de interés.

BERLÍN, 26.—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que no hay ninguna noticia digna de mención.

Las operaciones en Austria

Crítica situación de Goritzia.

ROMA, 26.—Un crítico militar muy notable dice que la situación de Goritzia es muy crítica, y que dicha ciudad está a punto de caer en poder de los italianos.

Dice que Goritzia aún no es italiana, pero tampoco es austriaca, y que los italianos podrán ocuparla cuando hayan impuesto el silencio a las baterías austriacas de una parte, pues cada día pierden terreno.

Tenaz resistencia de los austro-húngaros

VIENA, 25.—«Dicen del frente italiano de la guerra que también ayer la cabeza de puente de Goritzia fué blanco de un fuego intenso de artillería y minas.

Después de una tregua en las luchas de infantería, los italianos han atacado en ambas faldas del monte San Michele.

Tras de una lucha tenacísima al Norte de la montaña, fuertes contingentes italianos penetraron por la tarde en las posiciones austriacas, siendo completamente rechazados por un contraataque austriaco, después de luchas feroces cuerpo a cuerpo.

En la región de San Marino los italianos fueron derrotados y sufrieron grandísimas bajas.

Apenas iniciado, se logró un intento de ataque italiano contra el monte Dei Scibus.

La lucha en los Dardanelos

Los turcos avivan la ofensiva. PARÍS, 26.—Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Desde hace algunos días aumenta la actividad de los turcos.

El día 21, después de un violento bombardeo, intentaron tres ataques sucesivos contra el frente inglés, tratando de recuperar las trincheras que perdieron el día 15. En todas partes resultaron estériles sus esfuerzos, y se retiraron dejando numerosos muertos sobre el terreno.

Durante todo el día 23 violento fuego de silería e intenso bombardeo por parte de los turcos. Estos, aunque han recibido municiones, demuestran estar intranquilos. Hostigados por los aviones franceses, que han bombardeado la línea férrea de Constantinopla a Dedeagach y destruido sus posiciones de defensa, y por los monitores y los buques ligeros que bombardean con frecuencia la costa asiática, tienen que estar constantemente en guardia y se ven obligados a oponer a los franceses fuerzas importantes.

Combates en la Mesopotamia. LONDRES, 26.—Las fuerzas británicas que operan en Mesopotamia conquistaron un posición ocupada por una división turca, a 18 millas de Bagdad, haciendo prisioneros a 800 enemigos.

Los ingleses tuvieron 2.000 bajas entre muertos y heridos. En la noche del 23 al 24 rechazamos violentos contraataques; pero la carencia de agua nos obligó a retirarnos a unas tres o cuatro millas más atrás.

La invasión de Servia

Formas contradictorias.—Millares de serbios prisioneros.

El Frankfurter Zeitung publica un telegrama de Constantinopla en el que se dice que, según informes de Atenas, la misión de lord Kitchener ha resultado estéril.

De un momento a otro se espera un «ultimátum» y la retirada de los embajadores de la «Entente».

Atenas.—Comunica la Agencia Reuter que después del Consejo de ministros, y celebró a continuación de haber presentado los embajadores de la «Entente» la nota colectiva, la situación se ha aclarado y se desarrolla normalmente. Las pretensiones de los aliados han sido menos exigentes de lo que se suponía generalmente.

El Gobierno inglés ha permitido la salida de Malta de un vapor griego cargado de trigo. En Mitrovitza las tropas del general Kovess han cogido unos 10.000 serbios prisioneros y además se apoderaron de 19 cañones.

En los combates alrededor de Pristina y sobre el Sinitza hemos cogido 7.400 prisioneros serbios, seis cañones y una enorme cantidad de material de guerra.

Angustiosa situación en Servia y Montenegro.

Telegrafían de Salónica al Daily Telegraph que un oficial serbio llegado a dicha ciudad dando Amsefeld hace una descripción horrosa de lo que pasa allí.

Dice que los habitantes de la vieja Servia que huyeron allí padecen de la más espantosa miseria. Casi todos carecen de casa donde cobijarse y de vestidos. Centenares de buyes y de caballos mueren por falta de pienso. No se encuentran víveres en toda la región.

Lo mismo pasa en Montenegro, a causa del cierre del puerto de Antivari.

La situación de las tropas serbias, a consecuencia del movimiento envolvente de los búlgaros, ofrece gran peligro.

Derrotas de los búlgaros.—Los serbios en Monastir.

PARÍS, 25.—La Legación de Servia anuncia que parece que ha mejorado algo la situación del Ejército serbio.

El Ejército búlgaro ha sido derrotado por dos veces al Noroeste y al Sureste de Prizrend; por otra parte, es inexacto que los serbios hayan evacuado Monastir. Las tropas que defienden dicha plaza no han modificado en absoluto sus posiciones hasta ahora.

La cooperación francesa.

PARÍS, 26.—Ejército de Oriente.—El día 23 los franceses han sostenido un combate cerca de Bruzik, al Este de Krivolak, contra las fuerzas búlgaras. Estas han sido rechazadas.

En los Balkanes

Grecia contesta a la nota de los aliados. PARÍS, 25.—Un despacho fechado en Atenas dice que el Gobierno griego remitió a las cinco de la tarde de ayer la contestación a la nota de las Potencias aliadas.

Dicha respuesta, redactada en términos muy amistosos, da todas las satisfacciones y cuantas garantías consideraban necesarias la Cuádruple Entente.

Explicaciones suficientes.

LONDRES, 25.—De Atenas telegrafían al Daily News que, según informaciones de

buen origen, las Potencias aliadas consideran suficientes y sinceras las seguridades dadas por el Rey Constantino de que las fuerzas serbias y francoinglesas no han corrido ni corren peligro alguno por parte de Grecia.

La situación en Grecia.—Propósitos de Alemania.

El corresponsal de L'Echo de Paris en Atenas remite un telegrama en el que dice que en las esferas gubernamentales hay algunas personas partidarias de la desmovilización de parte del ejército griego.

La situación financiera de Grecia es cada día más difícil. Alemania ha manifestado su deseo de intervenir en Grecia desde el punto de vista financiero.

Estos días se han celebrado varios Consejos de ministros. Un ministro ha declarado que las medidas adoptadas por los aliados son cada vez más intensas.

Corre el rumor de que Alemania pide a Grecia la desmovilización. El Sr. Denys Cochin ha llegado de Salónica y ha sido invitado a almorzar con el Rey Constantino.

Movimiento anglojapón en Persia.

LONDRES, 25.—El Ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota: «La gendarmería persa se ha apoderado violentamente del consúl de S. M. británica en Shiraz, del superintendente del departamento telegráfico indoeuropeo y del personal europeo del Banco Imperial de Persia al dirigirse a sus oficinas.

El edificio del Banco fué asaltado, apoderándose de todos los bienes, y deportaron a todos los individuos en cuestión.

La esposa del director del Banco, dos hijas y la esposa del superintendente de Telégrafos han llegado posteriormente a Bushire, escoltadas por gendarmes. Fueron bien tratadas; pero en dos puntos les hicieron objeto de demostraciones hostiles.

El consúl de S. M. británica y las otras personas ya indicadas fueron trasladadas a Jahim, donde aparentemente, al mando de Herr Wassmuss, la gendarmería de Persia septentrional se hallaba en abierta rebelión, bajo oficiales suecos. Se han apoderado de Kun, y en interés de los alemanes han cortado la línea telegráfica indoeuropea que comunica con el Sur, apresado y robado las casetas del portazgo y oficinas y robado asimismo a súbditos rusos.

Un Cuerpo de gendarmería, mandado por oficiales suecos, ha atacado en Hamadan a cosacos persas.»

Ecós parlamentarios

La Comisión del proyecto de Rebaja de edades en el Ejército, reunida con el ministro de la Guerra, terminó el estudio de las enmiendas presentadas hasta ahora, acordando modificar el dictamen primitivo con la adición de los siguientes extremos:

A los jefes y oficiales que deseen pasar voluntariamente a la segunda situación, cosa ésta potestativa en el ministro de la Guerra, sólo se les concederá el abandono del servicio activo cuando haya excedencia en el empleo a que ellos pertenezcan.

Los generales, jefes y oficiales de la segunda situación serán llamados en tiempo de paz, y en el número que el ministro crea conveniente, para asistir a las maniobras generales, y en tiempo de guerra para desempeñar los mandos y empleos que se considere necesario, quedando así ligados siempre directamente al Ejército.

Los Cuerpos de Intendencia, sección de Medicina, de Sanidad Militar y Educación quedan incluidos en la rebaja de edades.

En el art. 13 del primitivo dictamen se decía que el ministro «podrá» determinar la amortización, y ahora se modifica esto en el sentido de que «serán» amortizadas las vacantes.

Estos son los puntos más importantes a que alcanza la modificación del dictamen.

Ha dado dictamen de conformidad con el proyecto la Comisión que entiende en la ley señalando la prisión en que han de extinguir los libertados condicionalmente las penas que les restan.

De conformidad con el proyecto, ha firmado su dictamen la Comisión que entiende en la concesión de pensiones a las familias de los militares muertos en campaña o a consecuencia de ella.

Las secciones del Senado, en su reunión de anoche, eligieron las Comisiones que han de emitir dictamen acerca del proyecto de ferrocarril de Estella a Vitoria y los Mártires, y cesión del antiguo convento de Santo Domingo al Ayuntamiento de Orense.

Son merecedores de entusiasta aplauso las elocuentes y oportunas manifestaciones que ayer hizo en el Congreso el distinguido diputado Sr. La Morena acerca de la unificación de tarifas de tranvías.

Aplaudió lo del precio mínimo de 10 céntimos por todo el recorrido, tomando como cabeza de línea la Puerta del Sol hasta el fin del trayecto, sin consentir nuevas cabezas de línea, que harían irrisoria la ventaja.

Esto le parece bien, pero poco, dado lo que concedemos al Sijr en el año 50 la reversión,

y pide la transformación en tracción subterránea la aérea, para evitar una catástrofe. Habló de que sólo por el empleo de todo el suelo cobra el Ayuntamiento 89.000 pesetas, mientras el de Burdeos cobra 400.000 pesetas, y pidió la municipalización, apoyándose en el libro que Lon y Albareda hizo a la vuelta del Congreso administrativo de Bruselas.

La Comisión de harineros y los diputados de los distritos trigueros se reunieron de nuevo, y aprobaron la siguiente ponencia, que hoy entregaron al ministro de Hacienda:

«Que haciendo constar su protesta por la admisión de trigos extranjeros con la libertad de derechos o con los derechos reducidos que hoy tienen, si el estado actual de admisión de los mismos prevalece, se sujeten por igual entre los fabricantes del interior y del exterior para llegar con la bonificación de tarifas, con iguales facilidades y condiciones a todas las fábricas, procurando así que las compras hechas con el dinero de la nación produzcan sus beneficios con absoluta igualdad.»

Información de Marina

Traslada oficio del jefe superior de Palacio manifestando haber sido nombrado genilhombre de Cámara de S. M. el teniente de navío D. Daniel Azaoz.

Nombra ayudante personal del contralmirante D. Pedro Mercader al teniente de navío D. Ramón Manjón.

Trasada Real orden de Guerra que concede la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de navío D. Rafael Ramos Izquierdo.

Dispone pase la próxima revista de Diciembre en situación de excedencia el maquinista jefe D. Fulgencio Ros.

Destina al apostadero de Cádiz al primer maquinista D. Juan Aguilar.

Concede licencia al ídem D. Francisco Rebollo.

Item íd. al segundo contramaestre D. José Ceruncho.

Dispone se pasaporte para Ferrol, con objeto de examinarse para maquinista oficial de segunda, el primer maquinista D. Joaquín García.

El Consejo Superior de Fomento

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, con asistencia de los vocales y del secretario general, Sr. Muñiz, se ocupó, entre otros asuntos, de los siguientes:

Inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Fomento. Labor de dichos organismos relativa a los medios para aliviar los efectos causados por los pedregales.

Organización de concursos para premios a los labradores, dotando a los de maquinaria agrícola moderna. Protección a los pájaros útiles a la agricultura. Instrucciones para combatir las enfermedades del olivo y del viñedo. Medidas para impedir la adulteración de los vinos y evitar la plaga de los árboles, llamada Bacterium cart, y para curar la perumonía, enfermedad infecto contagiosa del ganado. Crédito agrícola. Creación de estaciones azufradas y laboratorios bacteriológicos.

Informe sobre verificación de contadores de gas y agua.

Propuesta de proyecto de ley para construcción de obras de abastecimiento y protección de las aguas potables.

ESTADOS UNIDOS

El proceso del complot alemán

Comunican de Nueva York que la primera audiencia del proceso seguido contra monseñor Bünz, director de la Hamburg Amerika Linie, y otros tres empleados, por violación de la neutralidad americana, se limitó a la constitución del Jurado.

Interrogados los jurados acerca de sus relaciones con las Potencias beligerantes y la Compañía submarina, fueron recusados los que tenían intereses personales en la causa.

El conjunto de pruebas reunidas por los agentes de los Estados Unidos contra los propagandistas alemanes que tratan de destruir los aliados, será sometido al gran Jurado Federal en esta semana.

Los jefes del complot disponían de 20 millones de francos, y se hacen investigaciones para descubrir la procedencia de ese dinero.

Las pruebas reunidas demuestran claramente la actividad desarrollada en los Estados Unidos por los alemanes, especialmente para la concesión de pasaportes falsos y para incubar los barcos y las fábricas de municiones, para mentar las huelgas e impedir que se realicen las compras de los aliados.

El attorney general de los Estados Unidos ha publicado una extensa declaración, recomendando a las autoridades judiciales de todos los Estados, las federales y los jefes obreros, más estricta vigilancia para la represión de atentados contra las fábricas de municiones.

Mechere, el más práctico para el automóvil, se vende en el kiosco de salida de Alenit (frente al número 29).

Las Cortes

SENADO

Sesión del 26 de Noviembre de 1915.

Se abre a las cuatro menos veinte. La concurrencia escasa. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo y Peyrolón vuelve a denunciar abusos que se cometen con las obreras de ropa blanca en Valencia, y pide que se remitan a la Cámara todos los antecedentes que obren en el Instituto de Reformas Sociales sobre contratos de trabajo en domicilio.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Interpelación del Sr. Moles.

Se reanuda este debate y el Sr. Moles rectifica.

Expresa su deseo de que la obra anunciada por el ministro de Gracia y Justicia pueda realizarse.

Felicita al ministro por la presentación del proyecto relativo a la constitución de los Tribunales de niños, aunque considera escasa la labor realizada en materia social por el Gobierno. Dice que en el discurso de la otra tarde, pronunciado por el ministro, alguien puede ver, en las palabras que empleó el señor Burgos, cierta censura a la Sala primera del Tribunal Supremo.

Hace público este descontento que, según el orador, reina en dicho alto Tribunal, con objeto de dar motivo a que el ministro aclare los conceptos que entonces emitió.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica también, y detalla los estudios que viene realizando en la preparación de determinados proyectos, sometidos ya a la resolución del Consejo de ministros, entre ellos el importantísimo del contrato del trabajo, que ayer mismo comenzó a ser examinado.

En cuanto a lo de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, declara que por las dignísimas personas que la componen le merece el más completo respeto.

El pretender encontrar censuras en sus palabras es ir demasiado lejos y aventurar lo que no está en su pensamiento. Esto es hacerse eco de una insidia. Lo que él hizo fué una defensa de la citada Sala por entenderlo así de justicia y considerarlo como un deber ineludible.

No puede constituir ofensa ni agravio para nadie el que se diga que unos magistrados son más aptos en materia civil o criminal por haberse dedicado al estudio de una u otra especialidad en el Derecho.

Diariamente se observa esto en la Medicina y en todas las profesiones, sin que pueda alarmar esto a nadie. Todos son magistrados dignísimos y lo único que él ha hecho ha sido adaptarlos a la especialidad en que son más competentes.

El Sr. Moles vuelve a rectificar.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Noviembre de 1915.

El Sr. González Besada, que preside, abre

la sesión a las tres y media en punto, cuando apenas hay en el salón 20 diputados. Las tribunas, escasamente concurridas. En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Giner de los Ríos insiste en sus denuncias respecto a la defraudación que comete la casa Larios, de Málaga, a la cual dice se han concedido predilecciones bien extraordinarias con perjuicio de los intereses generales del país, como ocurrió cuando era nuestra la isla de Cuba.

El presidente de la Cámara le llama la atención acerca de la irregularidad de estas censuras, que son puramente particulares.

Insiste el Sr. Giner de los Ríos en que son tantos los perjuicios que la casa Larios ocasiona a muchos honrados electores de Málaga, que aprovechará cuantas ocasiones tenga para combatir a Larios.

Después se dirige al ministro de Instrucción pública, y le pregunta si es cierto que piensa suprimir las Escuelas náuticas que hoy funcionan en España.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia por qué no se pagan al Ayuntamiento de Barcelona las 50.000 pesetas que se le deben por pago de dietas.

Le contesta brevemente el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Antón pide que se conceda una subvención al poeta Amado Nervo, de quien hace grandes elogios.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, diciéndole que hay una gran dificultad para conceder esa subvención por ser súbdito extranjero y pertenecer a la diplomacia de otro país.

El Sr. Talavera reproduce el ruego que ya hizo en la legislatura anterior acerca del aumento en el precio de las labores de los tabacos para que se sepa si ese aumento ha ido a las arcas del Tesoro, como se autorizó, o parte de esos aumentos van a las cajas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con este motivo recuerda cómo y por qué las Cortes autorizaron ese aumento con la condición sine qua non de que el aumento del precio fuese para el Tesoro.

Lee extractos de los discursos que entonces se pronunciaron por el señor ministro de Hacienda y otros diputados que intervinieron en el asunto.

Examina algunos de los balances publicados por la Compañía, de los que se deduce que ésta cobra más de medio millón de pesetas anuales por ese aumento de precios en las labores. (Rumores)

El Sr. Maura (D. Gabriel) empieza a explicar su interpelación acerca de la situación de los españoles en Méjico.

Dice que en esto de los asuntos exteriores siempre hay una diferencia entre el Parlamento, la Prensa y la opinión y los ministros de Estado, pues éstos se escudan siempre tras la pantalla de la cuestión internacional para no ocuparse de estos asuntos. Así resulta muchas veces que cuando se habla de estas cosas no es ya momento oportuno.

Dice que los ministros se ocupan mucho de encauzar la emigración; pero en cuanto a emigrante embarca, ya nadie se acuerda de él.

Elogia lo que nuestros compatriotas trabajan en América por nuestra Patria, lo mismo moralmente que pecuniariamente cuando se les solicita, y además son la reivindicación perenne en aquellos países de las virtudes de la raza.

Sigue haciendo consideraciones acerca de estos emigrados, y de la falta de protección que les conceden nuestros Gobiernos.

Habla de los disturbios en Méjico.

Dice que nada importa en tiempos normales que la Prensa más o menos importante ataque

e injurie a España; pero cuando llegan momentos de revolución y de revuelta y la hez social de aquellas patrias se apodera del Gobierno, entonces nuestros compatriotas son los primeros que sufren las tristes consecuencias de tal estado de cosas.

Explica a grandes rasgos lo ocurrido recientemente en Méjico y los efectos a las vidas y haciendas de que han sido objeto los españoles por parte de todos los revoltosos de aquella República.

Habla de la gestión de nuestro representante allí, Sr. Caro, quien con muy buen acuerdo no presentó sus credenciales, porque esto hubiera sido tanto como reconocer el Gobierno que entonces imperaba en Méjico.

Lee un documento del general Carranza, en el cual éste declara que el Sr. Caro es representante de España y como a tal se le deben guardar todas las preeminencias debidas a su representación, a pesar de lo cual no fué reconocido como tal por las de más autoridades de aquella República.

Enumera con este motivo los antecedentes de la expulsión de nuestro agente Sr. Caro y lee varios documentos cambiados entre nuestro representante el ministro de Estado español y el representante nuestro en los Estados Unidos.

Con motivo del membrete que aparece en un documento firmado por el Sr. Sánchez Arjona, representante de Méjico, cuyo membrete dice: «Legación de Méjico en Madrid», pregunta el marqués de Lema cómo se concibe esto. ¿Fué reconocido por nosotros el Sr. Sánchez Arjona antes que lo fuese el Sr. Caro por el de Méjico, o lo fué después de expulsado este señor de aquella República?

Afirma que, a pesar de estar nombrado el Sr. Padilla como representante nuestro después de reconstituido el Gobierno de Carranza, no ha tomado aún posesión de su cargo, y así resulta que mientras el Gobierno de los Estados Unidos y los del A B C y algunos otros han reconocido ya al Gobierno de Carranza, nosotros no lo hemos hecho hasta ayer, yendo a la zaga de los demás, cuando en todo lo que a América se refiere deberíamos ir a la cabeza.

Dice que no se explica para qué y por qué el Gobierno nuestro pide treguas patrióticas, cuando no aprovecha ésta para nada práctico. Termina diciendo que, aunque reconoce la gravedad y extensión de nuestra intervención diplomática en otras naciones, es mucho más interesante en América, donde no sólo ventilamos cuestiones diplomáticas, sino algo más importante que afecta a la raza, que debe ser allí predominante.

Se levanta a contestarle el ministro de Estado.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, hoy ha recibido el jefe del Gobierno a los periodistas y les ha dicho que los Reyes siguen sin novedad en La Granja, de donde regresarán, como ya se ha dicho, el próximo domingo.

Hablando de los debates parlamentarios, dijo el Presidente que esta tarde se reunirá con el ministro de la Guerra la Comisión de Reformas militares, para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de rebaja de edad. Se admitirán algunas de ellas y continuará la discusión del proyecto.

Al referirse al acto que ayer realizó el diputado catalán Sr. Maciá, el presidente decía que eso es una ráfaga de pesimismo incomprendible en nuestro país, y que sólo tendría justificación en alguno de los países que están en guerra; pero no en España, donde hasta ahora sólo hemos sentido las consecuencias económicas del conflicto.

En cuanto al estado de indefensión en que el Sr. Maciá cree que se halla actualmente España, añadió el jefe del Gobierno, no es cierta la afirmación hecha por el diputado catalán.

Para demostrar lo inexacto de aquella afirmación, el general Echagüe podría decir algo, si altos intereses nacionales no lo vedasen; pero no es cosa de descubrir secretos militares por retutar afirmaciones inexactas.

No recordaba el presidente los antecedentes de la renuncia que de su empleo militar hizo el Sr. Maciá cuando juró el cargo de diputado.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con los directores de Correos y de Seguridad.

Esta tarde ha almorzado el Sr. Sánchez Guerra con la Comisión de senadores y diputados por Málaga.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Socios, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— A las 10, Rosa y Rosita y El tren de los maridos.

LARA.— A las 6 1/2, El jarabe de pisco y Sangre gorda.

A las 10 Fantasmas y A la orillita del Ebro. ZARZUELA.— A las 6, 2ª soirée femina.

A las 9 1/2, Madame Butterfly. ESLAVA.— A las 6 La mujer divorciada.

A las 10 1/2, El capricho de las damas. APOLO.— A las 6 La noche vieja.

A las 7 1/4, La Patria chica. A las 10 1/4, El nidido principal.

A las 11 3/4, Diana cazadora. CÓMICO.— A las 10 1/4 (doble) El gusano de luz y La casa de Quirós.

PRICE.— A las 10, El Cristo de la Vega. A las 5, Gran Concierto.

CERVANTES.— Compañía Simó Raso.— A las 6 1/2, Trampa y cartón.

A las 10 1/2, El modelo de virtudes. INFANTA ISABEL.— A las 6 Tierra Baja.

A las 10, Espectros. VODEVIL (antes Salón Regio).— A las 6 1/2 La lámpara maravillosa.

A las 10 1/2, El bebé de mi mujer. MARTIN.— A las 6 1/2, La corte de Faraón.

A las 9 1/4, La balsa de aceite. A las 10 1/2, La tirana.

A las 11 1/2, El harén. NOVEDADES.— A las 6, La Famosa.

A las 7 1/4 La real hembra. A las 9 1/4, La tragedia del pierrot.

A las 10 1/4, La declinación de la guerra. A las 11 3/4, El tío de las caídas.

COLISEO IMPERIAL.— A las 5 1/2, La venta de los alámicos.

A las 6 1/2, Las fraguas y Mentir a tiempo. A las 9 1/2, El sobrino del ministro.

A las 10 1/2, La moza del llano. BARBIERI.— A las 8 3/4 La virgen de Utrera.

A las 10, Gente de alforja. A las 11 y 1/2, Serafina la Rubiales.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Sesiones a las 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos.

GALERÍA DE LA GUERRA.— (Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continua de éxitos grandiosos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 1/2 tipos de programas.—La última batalla, PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine teatro.—Gran sección de cinco a una éxitos verdaderos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

MP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de Diario de la Marina

MP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL SUBMARINO "F-4"

Un salvamento notable

(CONTINUACIÓN)

perse. El buque estaba en mar abierto, una milla al Sur de la costa y completamente expuesto a los vientos del Sur. El mal tiempo impidió todo adelanto en la segunda mitad de Abril y a fin de mes habían faltado las cuatro tiras. Entre tanto estuvieron las operaciones suspendidas por el mal tiempo, se cosieron grandes cadenas a las tiras para remediar el roce de la quilla.

Las operaciones se reanudaron a primeros de Mayo, volviendo a encontrar grandes dificultades para pasar las tiras por debajo del buque como se deseaba. El éxito coronó, sin embargo, los esfuerzos incansables de los operadores y una vez llevadas las

tiras a su sitio fueron rápidos los progresos. El 22 de Mayo fué izado el buque unos 100 pies y 50 más al día siguiente. Conforme se izaba era remolcado a menor fondo a fin de que en caso de mal tiempo o romperse el molinete no volviera a caer a la anterior profundidad. Y esto era tanto o más necesario cuanto que primitivamente descansaba el submarino sobre un declive sumamente rápido, es decir, sobre la ladera de un monte submarino. Cuando el buque había sido elevado a unos cincuenta pies de la superficie, otra vez dilató el mal tiempo las operaciones y se rompieron algunas tiras; pero como estaba ya en una región fácil mente accesible a los buzos pudo ser perfectamente examinado por éstos. Y de este examen resultó que el estado del buque era tal, que tanto el Almirante Moore como el Ingeniero Furer consideraron que no debía correrse el riesgo de tratar de completar la faena con los elementos hasta entonces utilizados y decidieron la construcción de seis pontonas para terminarla.

Las pontonas fueron construidas en Mare Island y llevadas a Honolulu por el crucero «Maryland» llegando el 12 de Agosto de 1915 a su destino. Fueron sumergidas, amarradas al submarino y amarradas fuertemente a él, por medio de cadenas, empleándose el aire para expulsar el agua de las pontonas.

Aun hubo alguna dilación causada por el mal tiempo; pero con el buque tan cerca de la superficie que la operación estaba asegurada. Por fin, el 29 de Agosto, fué llevado el F-4 a la bahía de Honolulu. El Ministerio de Marina anunció, a raíz de la pérdida del submarino, que no se perdonaría esfuerzo alguno para recobrarlo, y se dió a los oficiales que se encargaron de la operación libertad de acción completa y fondos prácticamente ilimitados, como lo requería la importancia de la faena sin precedentes. Ninguna noticia ha podido adquirirse en el Ministerio de que barco alguno haya sido sacado de una profundidad de 300 pies.

Al examinarlo, se encontró en el buque un gran boquete a proa y otro a popa, mientras que el costado de estribor y el fondo estaban llenos de arena, fango, planchas de acumuladores y restos, los cuales empezaron a limpiar secciones de trabajadores a las diez y cuarenta y cinco p. m. del 30 de Agosto, en cuanto el barco quedó en seco en el dique. Los oficiales que entraron como Tribunal examinador, fueron el Contralmirante C. S. Boush, el Capitán de ingenieros navales Julius A. Furer y el Teniente de navío Kirby B. Crittenden.

El cuerpo del artillero de mar George E. Ashcroft fué retirado del submarino F-4 el 31 de Agosto. Los

corpos de varios otros se encontraron en condiciones deplorables, y será necesario remover todos los obstáculos que están a su alrededor antes de poderlos retirar del submarino. Se cree que se encontrarán los veintidós hombres que perecieron. El hallazgo de los cuerpos fué oficialmente anunciado por el Contralmirante C. S. Boush después de abrir un boquete en el compartimiento de proa, que había sido inaccesible a los hombres que trabajaban en su busca. Se ha pedido al Ministerio de Marina que el crucero «Marylan», que estaba preparándose para salir de Honolulu para los Estados Unidos, se quedase allí hasta que hayan sido recobrados todos los cadáveres para que pueda trasladarlos a la patria.

Dos cuerpos más se encontraron en 1.º de Septiembre por los hombres ocupados en limpiar el interior del submarino de arena y restos. Uno de los cadáveres se creyó fuera el de uno de los Alféreces de navío Alfredo L. Ede o Timothy A. Parker. Una gorra de oficial, encontrada cerca de los cuerpos en la parte posterior del compartimiento de acumuladores, reforzó esta creencia. Las insignias de la gorra habían desaparecido y los cuerpos estaban en tal estado que hacía toda identificación imposible. Se en-

(Continuará.)

(Continuará.)

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Baro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE:

un Dote para los HIJOS,

una Pensión para la VEJEZ,

una Herencia para la FAMILIA,

un Libramiento de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.

Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.

Fin 1910... 923 millones 383.900 frs.

31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant», para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA DO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 id.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nerviosos y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad. No ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee a los ácidos sulfocombinados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notablemente. Posee acción antifibriliga, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los darrtos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acetón que buscamos en el vino vanadico, que también formará.

En el escretulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enlentecido, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándoles en fuertes y lezanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que se tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Azopardo & Ca
 Designaciones: Embarques
 Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

Santa Teresa de Jesús COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.